

Diputados, directivos, jefes de departamentos y representantes del sindicato del Poder Legislativo, se reunieron hoy con el personal del Congreso del Estado, a fin de dar a conocer el acuerdo que establece el nuevo horario corrido, firmado por los coordinadores de los grupos legislativos del PRI, PAN y PRD, integrantes de la Junta de Coordinación Política, presidida por el diputado Ignacio González Rebolledo, y los diputados del PT, PVEM y Convergencia.

Ante la presencia de los legisladores Víctor Molina Dorantes, Alfonso Vázquez Cuevas, Claudia Serpaio Francisco e Ignacio González Rebolledo, el Secretario General, Francisco Loyo Ramos, dio lectura al acuerdo tomado por la Junta de Coordinación Política que a petición de la organización sindical y con fundamento en la Ley Orgánica del Poder Legislativo, determinó establecer como horario de trabajo de los servidores públicos al servicio del Poder Legislativo, de 9:00 a 18:00 horas, de lunes a viernes, con una hora para disfrutar de los alimentos, de 15:00 a 16:00 horas.

La medida, señaló el titular de la Secretaría General, resulta de la necesidad de homologar el horario de la jornada de trabajo del personal de la H. LIX Legislatura, con las demás oficinas de las dependencias de administración pública, así como fomentar e impulsar la capacitación, el desarrollo profesional y estimular la convivencia familiar, cultural y social de los trabajadores, con mayores espacios de tiempo.

Informó la realización y firma de un nuevo convenio con el Sindicato, que permita establecer las bases generales de trabajo que regirán a partir del 2002, mediante las cuales se analicen los puestos y perfiles, para recategorizar las plazas, a fin de obtener mejores ingresos e instrumentar un sistema de premiación trimestral a quienes así lo merezcan.

Por su parte, la ciudadana Guillermina Ronzón López, a nombre de los trabajadores, agradeció a la Junta de Coordinación Política y al Sindicato del Poder Legislativo el acuerdo tomado que los beneficia con mayor tiempo para estar con la familia y poder capacitarse profesionalmente.

Al acto asistió todo el personal del Congreso del Estado y en medio de una ovación, se invitó a los presente asistir al ciclo de conferencias "Conciencia, valores y actitudes de servicio", a cargo del licenciado Ignacio Ovalle Fernández, programado del 15 al 24 de mayo, con el propósito de estimular una mejor actitud y mayor sentido de responsabilidad hacia la vida y el trabajo.